



Expediente: 3069/24

Carátula: REYNOSO CLAUDIA RAQUEL Y OTRO C/ SANATORIO 9 DE JULIO S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **22/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20300019847 - REYNOSO, CLAUDIA RAQUEL-ACTOR

9000000000 - SEYFERTH, MATIAS-ACTOR

27165400505 - ESCOBAR, SILVIA ESTELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 3069/24



H101011810202

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre Nº 677 - 7º Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO:REYNOSO CLAUDIA RAQUEL Y OTRO c/ SANATORIO 9 DE JULIO S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 3069/24

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2024.

De la devolución de la cédula de notificación y lo manifestado respecto del domicilio de la parte requerida (ELIZABETH AVILA y DIEGO GERMÁN ESKINAZI), notifíquese a la parte requirente en el domicilio procesal constituido por el plazo de cinco días. A conocimiento del/a Sr/a. Mediador/a. scc

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:

CN=CHEMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.